14 OCT. 2014 9:16

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0373180	14 OCT. 9:15	01'07	TRANS	02	OK

Hugo Gonzalez
OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Asunción, 14 de octubre de 2014

Señores
DALMI S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de los **Ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55,** de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 14/14 que corresponde a "Adquisición de Materiales y Juguetes Didácticos para la Guardería del Congreso de la Nación"

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 3.344.385 (guaraníes tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y cinco)** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Dirección de Administración y Finanzas

-----*-----

Asunción, 14 de octubre de 2014

Señores
DALMI S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma HUMAITA S.R.L. para los ÍTEMS **21, 22, 24 y 41**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 14/14 que corresponde a "Adquisición de Materiales y Juguetes Didácticos para la Guardería del Congreso de la Nación" y ha sido declarado desierto los ítems 3, 10, 11, 26, 31, 36 y 47.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria UOC

De:	Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el:	martes, 14 de octubre de 2014 02:01 p.m.
Para:	'edukit@edukit.co.py'
Datos adjuntos:	Humaita S.R.L 1.bmp; Humaita S.R.L 2.bmp

Recibió Ma. Gloria Benítez.

-----*-----

Asunción, 14 de octubre de 2014

Señores
HUMAITA S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de los **Ítem 21, 22, 24 y 41**, de su oferta a crédito presentada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 14/14 que corresponde a "Adquisición de Materiales y Juguetes Didácticos para la Guardería del Congreso de la Nación"

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 31 y 32 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 644.800 (guaraníes seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos)** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Dirección de Administración y Finanzas

-----*-----

Asunción, 14 de octubre de 2014

Señores
HUMAITA S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma DALMI S.R.L. para los ÍTEMS **1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación por Directa N° 14/14 que corresponde a "Adquisición de Materiales y Juguetes Didácticos para la Guardería del Congreso de la Nación" y ha sido declarado desierto los ítems 3, 10, 11, 26, 31, 36 y 47.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación